

PLAN DE ACTUACIÓN

❖ NATURALEZA, ÁMBITO, FINES, FUNCIONES Y COMPETENCIA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES (CIM).

El Colegio de Ingenieros de Montes, creado por Decreto de 5 de mayo de 1954, es una Corporación de derecho público, reconocida y amparada por el artículo 36 de la Constitución y regulada por la Ley de Colegios Profesionales, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, tal y como se contempla en el Real Decreto 337/1999, de 26 de Febrero, por el que se aprueban los Estatutos del CIM. Tiene **competencia** sobre sus colegiados en todo el territorio nacional, que será ejercida directamente por la Junta de Gobierno y por los restantes órganos colegiales.

El CIM, de ámbito nacional, con sede en Madrid, tiene entre sus **funciones**:

- La ordenación del ejercicio de la profesión de Ingenieros de Montes.
- El fomento de la solidaridad profesional.

- La contribución al progreso de la Ingeniería de Montes y promoción de las competencias de esta titulación.
- Colaborar con las Administraciones Públicas e Instituciones y cuantos otros fines redunden en beneficio de los intereses profesionales de los colegiados.

❖ **TRAYECTORIA DEL CIM EN LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN.**

- Una de las medidas concretas, que realiza el CIM es, **la promoción del empleo entre sus profesionales**. Desde 1996, se crea la oficina de información de empleo (**Infoempleo**), difundiendo la información a través de internet y circulares.

Poco a poco, las empresas del sector forestal, se han dirigido, cada vez más al CIM, a la hora de contratar sus técnicos, ya que reciben un eficaz servicio, en cuanto a preselección de candidatos, sin ningún coste económico.

- Para promocionar **el empleo joven** en la profesión, se elaboró, un tríptico que se distribuyó a más de 2300 empresas. Se describía las principales facetas de nuestros profesionales y su capacidad para desempeñar puestos de trabajo. Además de establecer reuniones con empresas públicas y privadas para tratar de fomentar el empleo de nuestros profesionales.

Posteriormente, se firma un acuerdo con TRAGSA que contempla Becas para **Ingenieros jóvenes recién titulados o estudiantes**.

- En 2004 se presta a los colegiados, gracias a la puesta en marcha de un portal web especializado en empleo para Ingenieros de Montes **<http://www.ingenierosdemontes.org/empleo/>**, ofertas en exclusiva para los mismos, obtenidas a partir de la introducción de ofertas directas por parte de las empresas interesadas, y empleo público de las distintas Administraciones.

El portal web especializado en empleo cuenta con una base de datos de más de 1590 CV y más de 620 empresas registradas.

Por la situación actual de desempleo, el CIM sigue trabajando diariamente en alimentar su portal de empleo web y establecer las acciones necesarias para favorecer el empleo de sus profesionales en las empresas del sector.

❖ INICIATIVAS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES A FAVOR DEL EMPRENDIMIENTO.

En la actualidad, la promoción, difusión y servicios relacionados con el emprendimiento, son fines preferentes del CIM.

En concreto se han llevado a cabo las siguientes medidas:

- En Abril de 2012, se crea la **Comisión de Emprendedores e Internacionalización** en el seno del CIM sus principales objetivos son:
 - Promocionar la cultura emprendedora.
 - Colaborar en el reconocimiento social de la figura del emprendedor.
 - Prestar apoyo, asesoría y servicios.
- **Convenio** entre el CIM y **Mariano Seoáñez Calvo** que permite:
 - Establecer un contrato laboral, destinado a la coordinación de las acciones a llevar a cabo en el área de emprendimiento. Siendo beneficiario, un colegiado en situación de desempleo. Se trata de un contrato de formación y aprendizaje, además de poseer carácter de **primer empleo joven**. (Mayo 2013).

- Convocatoria: I Premio al Mejor Proyecto Fin de Carrera con carácter emprendedor, promoviendo así nuevas ideas de negocio.

www.ingenierosemprendedores.com/secciones/premios

- Guía Trabajar como Ingeniero que procede de la *Guía laboral y fiscal*, ambas creadas por el CIM.

www.ingenierosemprendedores.com

- Resolución de consultas, generadas por los colegiados, a través de Ventanilla Única.

- Se inaugura una sección web: Ingenieros Emprendedores, página web exclusiva para el emprendimiento. Con visibilidad integrada y diferenciada; presente en las redes sociales.

- **Convenio con Linkafirm**: herramienta para la internacionalización de la empresa, que no sólo permite establecer contactos profesionales, sino que también da acceso a una búsqueda de

www.ingenierosemprendedores.com/secciones/servicios

oportunidades y
ofertas.

- **Convenio con CE-Consulting empresarial**: que permite prestar al colegiado emprendedor, un asesoramiento integral en condiciones económicas preferentes, en materia: fiscal, laboral y mercantil. Además de la ayuda pertinente para la internacionalización de empresas y profesionales.
- **Convenio con MADRID EMPRENDE**: Se encuentra en la fase de revisión por la asesoría jurídica de MADRID EMPRENDE. Estando prevista su firma para finales de Septiembre 2013.
- El 27 de Junio de 2013, el CIM, con la colaboración de *Madrid Emprende, Secot y Ce Consulting empresarial*, se celebra la **I Jornada** en materia de emprendimiento: **“El camino de Emprender”** en el Instituto de la Ingeniería de España; pudiéndose consultar las conclusiones en la red.

www.ingenierosemprendedores.com/secciones/agenda

- II Jornada “El Camino de Emprender”, sobre financiación no bancaria con la participación de ENISA, ICO, FINAZIAPYME y otros ponentes contactados, pendientes de confirmar.
- Divulgación a través de artículos de la **Revista Montes**, las diferentes actuaciones a favor del emprendimiento. Se trata de una revista de ámbito forestal, editada por los Colegios y Asociaciones de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales. Está constituida como una Comunidad de Bienes y regida por un Consejo Rector, formado por miembros de las Juntas Directivas y de Gobierno de las instituciones citadas; estas últimas acordaron distribuir la Revista a todos sus respectivos colegiados-asociados.